



# **PLAN DE GOBIERNO 2019-2022**

**Según resolución N° 082-2018-JNE**

## **MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE IPARIA**

**ROSAURA NEYRA PADILLA  
ALCALDESA**

**FUERZA POPULAR**



*Rosaura Neyra Padilla*

## **I. OBJETIVO**

El movimiento político Fuerza Popular del distrito de Iparia es un grupo plural conformado por los vecinos del distrito, cuyo compromiso es promover el bienestar social de nuestra comunidad bajo los principios de equidad, solidaridad y libertad. Queremos hacer de Iparia un lugar dinámico, de continuo crecimiento y mejora y modelo de una buena gestión, priorizando la seguridad alimentaria a través del trabajo directo con los pequeños agricultores y con los potenciales piscicultores. Nuestros valores son: democracia, respeto al derecho ciudadano, inclusión social, armonía con el medio ambiente, transparencia y lucha contra la corrupción.

Nuestra filosofía que orienta las acciones políticas del partido Fuerza Popular del distrito de Iparia, está constituida en cuatro dimensiones que fomentan un desarrollo con justicia, gobernanza y estabilidad democrática para la población: En la (1) Dimensión económica, proponemos una reactivación económica en el agro y en la piscicultura y la urgencia de una economía diversificada; en la (2) Dimensión Territorial, explicamos el rol del ciudadano en la promoción del uso racional de los recursos naturales, promovemos planes de conservación y restauración de zonas afectadas por la tala indiscriminada del bosque, en la (3) Dimensión Social, impulsamos el desarrollo social intercultural y humano (nutrición, salud, educación y seguridad) y en la (4) Dimensión Institucional, promovemos un estado ameno, de fácil acceso a la población y eficiente.

## **II. CONSIDERACIONES GENERALES DEL PLAN DE GOBIERNO**

### **1. Marco legal:**

- Constitución política del Perú de 1993.
- Políticas de Estado del Acuerdo Nacional hasta el 2030
- Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, Publicada el 27 de Mayo del 2003.
- Ley orgánica del JNE N° 26486.
- D.S. N° 054-2011 -PCM, que aprueba el Plan Bicentenario – El Perú hacia el 2021.
- Resolución N° 0082 – 2018 – JNE, publicada el 09 de Febrero del 2018, que aprueba el reglamento de inscripción de listas de candidatos para elecciones municipales y aprueba los formatos de declaración de conciencia y de resumen de plan de gobierno.



*Rosaura Neyra Padilla*

## **2. Los planes y los macro lineamientos del partido:**

### **2.1. Dimensión económica**

En la agricultura y ganadería

- Tecnificación permanente para la mejora de la agricultura, facilitando la adquisición de fertilizantes y semillas a los agricultores.
- Promover y facilitar la instalación de ferias agrícolas con productos de la zona.
- Gestionar la construcción de reservorios para la utilización del riego tecnificado.
- Capacitación permanente en temas de agricultura que permitan mejorar la producción, así como facilitar el acceso al mercado regional.
- Fomentar la ganadería, facilitando la adquisición de potreros.
- Protección y delimitación de sementeras y potreros con cercos adecuados.

En la forestería

- Apoyar la forestación y reforestación en toda la jurisdicción distrital.
- Fomentar la formalización a los madereros informales de la zona según los lineamientos del SERFOR.
- Implementar un sistema que otorgue valor agregado a la madera y a su comercialización en el mercado regional.
- Apoyar en el comercio de productos diferentes a la madera

En la piscicultura

- Tecnificación permanente para la mejora de la piscicultura, facilitando la adquisición de semillas a los piscicultores.
- Promover la construcción de un laboratorio de producción de alevinos.
- Promover y facilitar la construcción de estanques familiares para la crianza de peces.
- Promover ferias piscícolas con productos de la zona.
- Capacitación permanente en temas de piscicultura que permitan mejorar su producción, así como facilitar el acceso al mercado regional.



*Rosaura Neyra Padilla*

## **2.2 Dimensión territorial**

- El plan de desarrollo urbano incluirá un programa de prevención de desastres naturales como el desbarrancamiento de los suelos de la rivera del río Ucayali aledaños al distrito.
- Actualizar la microzonificación económica-forestal de todo el distrito, para el reordenamiento territorial.
- Mejorar el sistema de recojo de basura y eliminar focos infecciosos, en el marco de una estrategia de participación vecinal en la selección de materiales reciclables o de reúso.
- Promover y poner en operación áreas verdes (recuperadas o nuevas) y de esparcimiento en todo el distrito.
- Estudiar la sostenibilidad de los servicios de agua y luz vigentes y desarrollar proyectos de mejora e incremento de estos servicios

## **2.3 Dimensión social**

### En educación

- Apoyo al mejoramiento de la infraestructura educativa, equipamiento e implementación a los centros educativos, acorde con el avance de la tecnología y su apertura al mundo actual.
- Implementación de áreas de recreación infantil en las Instituciones educativas de inicial
- Gestionar la creación del departamento de Psicología en la I.E. 64163 IPARIA, para beneficio de toda la comunidad educativa y Anexos.
- Implementación de bibliotecas en todas las Instituciones Educativas.
- Coordinación y apoyo para la capacitación a los docentes de nuestro distrito.
- Ejecutar convenios que permitan promover la realización de talleres de capacitación a docentes, alumnos y padres de familia.
- Promover encuentros culturales escolares con la participación de todos los caseríos y CC.NN del distrito.
- Promover concursos escolares de conocimientos en coordinación con las autoridades educativas provinciales y regionales.
- Construir e implementar la sede del Instituto Técnico Suiza en el distrito.



*Rosaura Neyra Padilla*

#### En salud, saneamiento y servicios básicos

- Implementación y equipamiento de los servicios de salud existentes en el distrito; con medicamentos y personal profesional permanente.
- Mejorar el sistema de distribución de agua usado actualmente.
- Construir un sistema eficaz de desague, con un sistema de tratamiento de aguas servidas.
- Gestionar jornadas de salud integral en coordinación con el Ministerio de Salud.
- Apoyo al mejoramiento de la salud pública con la promoción de la salud y prevención de las enfermedades.
- Construcción de SS.HH y lavanderías públicas en lugares estratégicos del distrito.
- Generar incentivos tributarios a aquellas viviendas que reciclen y segreguen su basura. O que cuenten con depósitos subterráneos de basura

#### En transporte y comunicación

- Construcción y mantenimiento de carreteras y caminos rurales en los centros poblados y CC.NN
- Mejora de la vía de conexión de la capital de distrito con el caserío Vista alegre
- Adquisición de maquinaria pesada y mantenimiento de las ya existentes.
- Gestionar la implementación de una antena de transmisión de señal de internet libre tipo WIFI en la capital del distrito.
- Gestionar la construcción de una carretera de aproximadamente 50 km que una la capital del distrito con el distrito de Tournavista.
- Como resultado de la carretera antes mencionada se gestionara la conexión eléctrica domiciliaria con la red local (electro Ucayali)
- Realizar el transporte de los productos agrícolas de una manera ordenada y programada, subvencionada entre el municipio y los agricultores organizados.

#### En deporte y cultura

- Construir un polideportivo techado en la capital del distrito.
- Construir lozas deportivas en algunos caseríos
- Promover el deporte en sus diferentes disciplinas.
- Promover la incorporación de medios para la difusión educativa, cultura y tecnología



*Rosaura Neyra Padilla*

- Integración de los caseríos a través de la realización de ferias y encuentros de intercambio cultural.
- Remodelación de los campos deportivos de fútbol y voleibol
- Promover la protección y difusión del patrimonio cultural en el distrito como promover concurso de danzas típicas y pinturas con enfoque amazónico.

#### **2.4 Dimensiones institucional**

- Realización de asambleas abiertos y sesiones públicas descentralizadas con la participación activa de los representantes de diferentes caseríos y CC.NN
- Desarrollo de capacidades de la población buscando mejorar nuestra competitividad como distrito.
- Apoyo decidido a las organizaciones sociales de base.
- Creación de programas de apoyo exclusivo al adulto mayor.
- Apoyo a las organizaciones juveniles, clubes e iglesias cristianas sin distinción alguna.
- Impulsar proyectos de capacitación y otros para la conservación del medio ambiente y la eminente amenaza de contaminación ambiental de nuestro distrito.
- Apoyo en el trámite a las personas indocumentadas y otros.
- Capacitación y dotación de recursos necesarios al personal de servicios, con la finalidad de mejorar la imagen del distrito.
- Retribuir a la clase trabajadora con salarios justos acordes a la canasta básica familiar.
- Mejoramiento y cercado del Campo Santo.
- Promoción y difusión a la artesanía local generando ingresos en la población a través de las ferias artesanales.

#### **En lo administrativo**

- Actualización de documentos normativos.
- Revisión y fiscalización de licencias de funcionamiento otorgadas.
- Establecimiento de una política de acceso y transparencia de los actos de la gestión municipal, para que no se obstruya el acceso a la información pública.
- Realizar un inventario de los lugares turísticos en nuestro distrito, luego de ello se determinara las estrategias que conlleven a ejecución de programas de capacitación que generen fuentes de empleo e ingresos económicos aplicando una política que incentive al empresario – turista.



*Rosaura Neyra Padilla*

### **3. Nuestros ejes de gobierno según el Plan Bicentenario (Plan Estratégico de Desarrollo Nacional):**

#### **Eje 1 – Derechos fundamentales y dignidad de las personas.**

- Toda persona del distrito de Iparia tendrá derecho a una vida digna, con educación de calidad y servicios básicos acorde a la cosmovisión local, nacional e internacional.
- Se promoverá el respeto mutuo entre todas las personas, sin discriminar sexo, religión, estado económico, ni nivel de educación.
- Se enseñara el valor de la palabra (compromiso), partiendo desde mi persona como lideresa.
- Se promoverá la práctica de valores, específicamente la responsabilidad y puntualidad.
- Todo el personal de la municipalidad tendrá la obligación de tratar de la mejor manera a toda la población, con especial cuidado y esmero a las personas de menores recursos económicos.

#### **Eje 2 - Oportunidades y acceso a los servicios**

- Todas las personas del distrito de Iparia tendrá libre acceso a los bienes y servicios del municipio, siempre y cuando estos estén dentro del marco legal impuesto.
- Las oportunidades y servicios serán preferentes a aquellas personas que muestren un compromiso con el desarrollo de pueblo de Iparia, con la finalidad de incentivar y crear un ambiente de motivación para las demás personas.
- Nunca se discriminara a las personas por ninguna condición (sexo, edad, nivel económico-educativo, etc), por el contrario se tendrá mayor cuidado, esmero y cariño por los que menos tienen.

#### **Eje 3 – Estado y gobernabilidad.**

- Nunca cederemos a grupos externos ni internos que quieran quebrar nuestro estado de derecho si es que no tienen fundamento legal ni ético.
- Seremos firmes en nuestras políticas de gobierno, teniendo como nuestro principal veedor al pueblo de Iparia.
- Nos comprometemos a seguir todos los acuerdos nacionales e internacionales referidos al modo y procedimientos gubernamentales.



*Rosaura Neyra Padilla*

#### **Eje 4 – Economía, competitividad y empleo.**

- Seremos cautelosos al administrar los recursos financieros del municipio, buscando siempre el mayor beneficio para el poblador de a pie.
- Se tendrá extremo cuidado en utilizar los recursos financieros, buscando siempre la eficiencia y eficacia, no desperdiciando ni malversando los fondos.
- La competitividad se desarrollara en todos los niveles de gobierno, buscando siempre la excelencia y los mejores resultados, este será siempre nuestro lema de gobierno.
- El empleo ofertado estará en función de las habilidades demandadas según sea el tipo de trabajo, no se aceptaran trabajadores mediocres y sin sentido de servicio.
- Existirá una constante evaluación de los resultados en todos los niveles de gobierno, amonestando al personal que no cumpla con las metas y visión de nuestro gobierno.

#### **Eje 5 – Desarrollo distrital e infraestructura**

- El desarrollo del distrito empezara con suplir las principales demandas de corto plazo analizadas en todo el distrito.
- Existirán metas de corto, mediano y largo plazo, las cuales serán abierta y constantemente anunciadas a toda la población del distrito.
- la construcción (caminos, polideportivos, juegos infantiles, áreas verdes, etc) estarán regidos bajo los estándares nacionales de Impacto Ambiental y social.

#### **Eje 6 – Recursos naturales y ambiente**

- Por ser Iparia un distrito situado en la Amazonia Peruana, se tendrá mayor cuidado al momento de administrar los recursos naturales.
- Conscientes de la continua deforestación que viene sufriendo los bosques aledaños al distrito, se implementara un vivero municipal para la producción continua de especies forestales para ser usados en planes de reforestación.
- El vivero municipal también producirá plantas exóticas y ornamentales para el embellecimiento de la capital de distrito así como en caseríos y CC.NN.





*Rosaura Neyra Padilla*

- Se tendrá especial cuidado a los permisos, autorizaciones y concesiones forestales cedidos en territorio y/o en zonas aledañas al distrito, con la finalidad de apoyar en supervisión y fiscalización ambiental.

### III- RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

#### 1.-Dimensión Social

Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta(al 2022) (Valor)
1. Delincuencia, robo y violencia a la mujer en el distrito	Establecer una estrategia clara de responsabilidades y competencias en la familia. La Municipalidad asumirá el trabajo de prevención de violencia y con apoyo del serenazgo se encargara del combate directo contra los hombres agresores y rateros	Reducción en los índices de robos y violencia familiar en 50 %.
2. Existencia de machismo, y falta de participación de la mujer en la sociedad	Ordenanza que promueva la creación de escuelas de pareja con la participación de esposos o conyugues, Enfocada en retribuir el rol y la importancia de la mujer en la sociedad	Programar una escuela de pareja, con 6 ciclos académicos teóricos y prácticos. Capacitar a 5 mujeres veedoras y responsables del monitoreo de la mujer en la sociedad
3. Falta promoción del deporte y carencia de espacio para su practica	Recuperar la calidad de los servicios que se brindan en las losas deportivas del distrito mediante inversión pública o privada. Promover la realización de	Construcción de un polideportivo techado de 500 m <sup>2</sup> .



Rosaura Neyra Padilla

	campeonatos deportivos inter institucionales e intercaserios. Promover alianzas con Colegios a fin de incrementar los servicios deportivos	Construcción de losas deportivas más tribunas en los caseríos y CC:NN
4. Falta de atención de los padres a sus hijos en edad escolar	Fortalecer las capacidades de crianza y monitoreo de los padres para poder guiar y orientar a sus hijos en la escuela.	Desarrollar trimestralmente una clase de orientación y monitoreo para el cuidado de los niños en la escuela, dirigido a padres de familia
5. Carencia de una dieta saludable en los niños	Crear sistemas de producción de hortalizas en las huertas de la población, llamado “biohuertos”. Facilitar la crianza de patos y gallinas en corrales con la finalidad de incrementar el consumo de vitaminas y proteínas esenciales en el crecimiento de la niñez.	Cada familia del distrito de Iparia mayor a 5 miembros tendrá un biohuertos de 10 m <sup>2</sup> .  Cada familia contará con 5 gallinas y 3 patos reproductores.

**2.-Dimensión Económica**

<b>Problema Identificado</b>	<b>Objetivo Estratégico (Solución al problema)</b>	<b>Meta(al 2022) (Valor)</b>
1. Carencia de un Plan de Desarrollo Turístico para el distrito	Inventariar los principales atractivos turísticos del distrito a fin de promover un plan de inversión privada en su recuperación. Elaboración de circuitos turísticos que incluyan los caseríos y	Tener un circuito turístico, promovido y promocionado por la Dirección regional de Turismo. Implementar a 5 CC.NN para ofrecer un ambiente agradable a los turistas.



Rosaura Neyra Padilla

	CC.NN más representativos del distrito.	
2. El excesivo precio por el transporte de los productos agrícolas desde el puerto del distrito a la ciudad de Pucallpa.	Implementar un sistema de transporte comunal, donde se pueda transportar los productos de una forma más eficiente, programada y aun menor costo.	Poseer un sistema de transporte exclusivo de productos agrícolas manejado y sustentado por los propios agricultores
3.carencia de manejo agronómico e inexistencia de producción piscícola	Fortalecer las actividades agronómicas de los agricultores a través de asesoría y escuelas de campo. Introducir la actividad piscícolas en el distrito, considerando el apoyo desde la habilitación de estanques hasta la cosecha y comercialización final	Incrementar la producción de cacao, plátano y yuca en un 40 %. Poseer 20 ha. De espejo de agua para la producción de peces (paco, gamitana y paiche)

**3.-Dimensión Ambiental**

<b>Problema Identificado</b>	<b>Objetivo Estratégico (Solución al problema)</b>	<b>Meta(al 2022) (Valor)</b>
1.pobre control y supervisión a los permisos y autorizaciones forestales aledaños al distrito	Apoyar en el control y supervisión al ATFF y OSIMFOR de los recursos naturales dentro de los permisos y autorizaciones forestales aledañas al distrito.	Contar con un pequeño grupo especializado de apoyo a las ATFF y OSINFOR en materia de control y supervisión de las actividades forestales
	Desarrollar una microzonificación económica-ambiental con	



Rosaura Neyra Padilla

<p>2. inexistencia de una microzonificación económica-ambiental.</p>	<p>la finalidad de ordenar geográficamente el distrito y para señalar las aéreas adecuadas para desarrollar las actividades agrícolas, piscícolas y de extracción forestal teniendo como base la conservación de los recursos naturales a largo plazo.</p>	<p>Poseer una microzonificación económica-ambiental que sirva de ruta para la toma de decisiones al momento de establecer las áreas para las distintas actividades de producción</p>
<p>3. Falta de un sistema de acopio y tratamiento de aguas servidas y de basura</p>	<p>Crear un sistema de desague eficiente, considerando el tamaño de la población actual y futura, esto evitaría las infecciones diarreicas y de piel por contacto directo con este tipo de aguas. Así también fortalecer el sistema de acopio y manejo de la basura, se trabajará directamente con la población enseñando la manera correcta de hacerlo.</p>	<p>La capital del distrito posee un sistema de desague eficiente. Los caseríos y CC.NN poseen letrinas mejoradas. Toda la población sabe acopiar y reciclar su propia asura. Las quebradas y el rio Ucayali estará menos contaminados</p>

**4.-Dimensión Institucional**

<p><b>Problema Identificado</b></p>	<p><b>Objetivo Estratégico (Solución al problema)</b></p>	<p><b>Meta(al 2022) (Valor)</b></p>
<p>1. No se brindan servicios eficientes por parte del municipio</p>	<p>Elaborar un sistema de planificación de gestión en base a metas que permitan una evaluación permanente de la gestión y el rendimiento de trabajadores y funcionarios.</p>	<p>Todo el personal del municipio se encuentra capacitado y actúa con eficiencia.</p>



*Rosaura Neyra Padilla*

	Implementar herramientas informáticas para lograr una gestión moderna y transparente. Capacitar y promover a los trabajadores	El 100% de nuestras metas se encuentran cumplidas.
2. Inexistencia de juntas vecinales y asociaciones civiles que se involucren en la gestión distrital	Promover la formación de juntas vecinales y articularlas en la gestión distrital en base a un plan de gestión territorial. Fortalecer el Consejo de Coordinación Local, mediante la asignación de un rol más activo en la toma de decisiones para el desarrollo del distrito	100% de juntas vecinales actualizadas y registradas. El 50% del presupuesto de obras se decide de manera participativa

*Rosaura Neyra Padilla*  
Alcaldesa